



## **AVISO**

## NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

De la documentación financiera correspondiente al período finalizado el 30.09.2023 presentada por la Sociedad del rubro, surgen resultados no asignados negativos que insumen el 58,3% del capital ajustado.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto aplicar a los valores de Compañía Financiera Argentina S.A. una Advertencia Especial, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 39 inciso f), en su remisión al artículo 39 inciso b), del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2023

ROBERTO CHIARAMONI Gerente Técnico y de Valores Negociables B.C.B.A.

c.l./j.c./a.g.